

# GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8538

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — JUEVES 28 DE MAYO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 157

## En los que tendrá que apoyarse España

### Los que en el Frente Popular aspiran a la conquista del Poder por la violencia

En el discurso que recientemente pronunció en el Parlamento el jefe del nuevo Gobierno, señor Casares Quiroga, llevó su celo partidista hasta el extremo de decir que sólo admite la mayoría del Frente Popular, pues las demás mayorías son ficticias y no le interesan. Lanzar, desde la cabecera del Banco Azul, ese desdeñoso trato sobre las fuerzas parlamentarias que no están representadas en el Frente Popular, es hacer extensivo el desdén a la democrática voluntad nacional que es la que ha otorgado su confianza a los partidos que hoy se encuentran en la oposición.

Pero, dejemos a un lado lo que esas frases tienen de menospreciadoras de la auténtica representación nacional que aquellos partidos ostentan en el Parlamento. Y fijémonos únicamente en el excesivo halago y en la excesiva confianza que el señor Casares Quiroga ha puesto en la mayoría del Frente Popular. ¿Está seguro el actual presidente del Consejo de ministros de que todos los partidos del Frente Popular sienten el mismo fervor y lealtades republicanas? ¿Está seguro el señor Casares Quiroga de que no llegará un día en que la obra gubernamental tenga necesidad de apoyarse en otros concursos parlamentarios del republicanismo, si han de salvarse las esencias del régimen del desbordamiento revolucionario de los sectores extremistas del Frente Popular?

No hay que hacerse demasiadas ilusiones sobre esto. Cada día son de mayores realidades las divisiones en el seno del partido socialista. Frente a frente están en dicho partido las tendencias de los señores Prieto y Largo Caballero. El primero, rectificando todo su pasado revolucionario, para centrarlo en un moderado colaboracionismo gubernamental; y el segundo, agitando la bandera de las alianzas de todas las fuerzas extremistas obreras para la conquista plena del Poder. "Hay que tener en cuenta, compañeros—ha repetido Largo Caballero en un discurso de hace pocos días—que la revolución a que nosotros aspiramos, no se puede hacer sino violentamente". ¿Puede ya quedar ninguna duda acerca de las aspiraciones de ese sector del Frente Popular, y de la suerte que le esperaría a la República si ese nuevo intento revolucionario pasara de las palabras del señor Largo Caballero a las realidades de los hechos?

Las distintas fuerzas parlamentarias deben ser igualmente respetables para los gobernantes, máxime, cuando ya puede verse que no es oro de buena ley republicana todo lo que reluce en el Frente Popular. En el Parlamento hay algo más que las heterogéneas minorías del Frente Popular. Y esos otros partidos que también han sido llevados a las Cortes por la voluntad nacional, pueden muy bien llegar a ser la reserva que España tenga para asegurarle su tranquilidad y para impedir que ni por unas horas vuelva la Patria a estar entregada a las fratricidas luchas revolucionarias. ¡Los más encubiertos enemigos del régimen son los que en el Frente Popular siguen las inspiraciones del señor Largo Caballero!

## Italia solicita trabajadores manuales para Abisinia

Como consecuencia de la anexión de Abisinia por Italia en la colonia del nuevo imperio italiano han de ser efectuados considerables trabajos y obras. En todas partes se solicita la mano de obra. Unos cuarenta obreros de origen italiano y que habitan la región de Dunkerke, a los que se han

unido dos camaradas de los astilleros de Francia han salido de aquel puerto con dirección a la costa oriental de África.

A estos obreros se les ha asegurado un salario mensual de mil francos, a los que han de añadirse las ventajas de los seguros sociales.

## Los acontecimientos políticos en Austria



El Príncipe Staremborg

Una recentísima fotografía del Príncipe Staremborg, lograda cuando vestía el uniforme.

Como se sabe, el Príncipe Staremborg, que hace poco era vice-canciller y dirigente de todas las instituciones de carácter patriótico de Austria, equivalente a derechas, ha realizado un viaje a Roma, después de haber felicitado efusivamente a Mussolini, por medio de un telegrama, por el triunfo de la conquista de Etiopía por Italia.

El viaje del Príncipe Staremborg a Roma está siendo objeto de vivísimos comentarios en Austria y otros países. ¿Existirá acuerdo entre ambos jefes dictadores?



El doctor Schuschnigg

La política austriaca ha sufrido un cambio desde que el Príncipe Staremborg visitó Italia, conversando en este país con el Duce Mussolini.

Una de las páginas más relevantes en la política de Austria es la del canciller Dr. Schuschnigg, gran dominador de masas. Aquí aparece después de haber erigido dictador de Austria posteriormente al cambio de dirección interior del Gobierno austriaco.

Por otra parte, las conversaciones del Príncipe Staremborg y el atentado de que fué objeto hace unos días en su casa de campo, cuando se encontraba en Viena, hacen suponer que en Austria cambie pronto el rumbo de la política.

## Nuestros reportajes

### Las chicas de ahora y los libros

#### Opiniones de una simpática jovencita

La misión del reportero no es tan fácil como el lector la cree. En eso, como en las novelas de Zane Grey, hay aventuras, triunfos, fracasos, etc. Claro es, que nosotros no damos a conocer sólo lo que conviene, lo otro lo callamos sabiamente.

Pues bien, con el fin de hacer un reportaje, de relativa actualidad como el presente, nos encaminamos al Parque Municipal. No tratamos de decir con esto, que el Parque sea el único lugar donde se pueden hacer reportajes. No, señor, cualquier sitio de Santa Cruz es bueno, ahora que, a nosotros nos gusta más aquel paraje, y eso es todo.

#### Una chica.—Flirt.—Y reportaje hecho

¿Quién es aquella jovencita que se sienta en un banco situado frente a la piscina? Ponemos en movimiento todos los resortes que la ciencia o el arte periodístico reserva para sus funcionarios.

Es una joven del color que el lector la quiera. Porque está teñida su cabellera.

Los preliminares antes de entrar en el tema, no le interesan al lector, francamente, por lo que omito su descripción.

Ya estamos navegando por los anchos cauces de la interviú

—¿...?

—Esto ha matado a aquello. Esto es el cine, el fox y la merienda de las cinco—no siempre se ha de decir el consabido "five o'clock" añade nuestra interlocutora—y es otra serie de menudos detalles de la vida moderna, que ha variado

por completo el programa de las niñas "bien" en aquellas horas en que al caer la tarde, el aburrimiento las hacía coger un libro, indiferentemente al principio e interesadas luego ante la suerte que pudiese correr el héroe de la novela. ¡Ya no hay héroes de esta naturaleza! Ahora, los héroes son del cine para las mismas muchachas, cabezas locas e imaginaciones apasionadas.

—¿...?

—En esto de las lecturas y de su visible decadencia por parte del elemento femenino, tiene la culpa la mayor rapidez con que ahora se desenvuelve la vida, sobre todo en las capitales, donde apenas queda tiempo ni para enterarse que día señala el Almanaque. En los pueblos, en cambio, aún quedan horas de tedio, de aburrimiento, horas en que el mejor modo de pasarlas es con un libro más o menos interesante.

—¿...?

—¡Oh! ¡Con cuánta emoción llega a manos de una muchacha aún aficionada a la lectura, el libro que él que oyó celebrar, del que oyó alabanzas en los periódicos y que ahora va a ser su compañero durante esos ratos en que la lluvia monótona golpea en los cristales de su ventana o en que el calor insostenible imposibilita el zanzarse a la calle!

Ante la imaginación de la joven, dormecida constantemente por el escaso ambiente en que se desarrolla y se desliza, aparecen otros paisajes, nuevas costumbres vienen a sorprenderla y sus ojos leen frases de amor que seguramente no tendrán jamás realidad en sus días.

—¿...?

—El libro es todo para ella, y es la vida entera que va a buscarse en su rincón tranquilo y apacible. Desde allí, y a través de las páginas impresas y guiadas por la imaginación del novelista, viajan, sueñan, entablan relaciones con ventos que no conocieron hasta ahora y toman buena parte en las vicisitudes, en la alegría y en los dolores de sus nuevos amigos. Ese es el encanto de los libros para las muchachas que viven alejadas de la capital, para las que no sienten las vibraciones de las grandes poblaciones y para las que tienen que acogerse al más pequeño suceso de la vida monótona y harto tranquila en que se consumen, para convertirlo en un suceso de valor extraordinario. Esto, a mi juicio, es un libro en la pequeña ciudad apartada.

—¿Y ustedes, qué piensan de vosotras mismas?

—Que los libros no nos intere-

engañado y arruinado por la crisis económica y la falta de trabajo, una esperanza redentora, no es dudosa que en las próximas elecciones, los marxistas, en vez de ser 225 serían 400, y entonces ese país caería sin remedio en manos de los que, a semejanza de Moscú, quieren implantar la dictadura del proletariado, que es, como todas las dictaduras, el Gobierno soberano de unos pocos elegidos en este caso entre los peores...

Con toda evidencia las perspectivas no son muy brillantes. El francés que ha puesto toda su esperanza en el sistema democrático, liberal y parlamentario, se ve en el trance de hacer votos en estos instantes para que los socialistas, encaramados en las alturas del Poder, gobiernen con espíritu conservador, o bien que se anulen lo más pronto posible con la implantación de unas medidas revolucionarias que produzcan el colapso de la industria y del comercio de este país.

Parlamentariamente no hay otra solución. Pero el desastroso resultado de estas elecciones—en materia económica y el dinero de Moscú han sido las dos causas esenciales del triunfo extremista—, tendrá sin duda otras consecuencias que han de pesar no poco sobre el porvenir de este pueblo.

## COMENTARIOS DEL DIA

### ¡DEJAD EN PAZ A LOS NIÑOS!

En uno de los números de "Solidaridad Obrera", de Barcelona, hemos leído estas palabras: "No quiere discutir a los hombres el derecho de disfrazarse ni pasearse por las calles haciendo los gestos que les acomoda; pero les pide que a los niños les dejen en paz".

La inquietud y la advertencia están justificadas. Las comparaciones infantiles son ya excesivas, y nos complace que sean los dirigentes de las masas obreras los que se muestren alarmados.

Apena el ánimo ve, en tantas localidades españolas, desfilar por calles y plazas filas de muchachos uniformados con los puños en ademán agresivo y cantos de rencor en los labios. Se han visto pasar niños de cinco años arrastrando sus cuerpecitos cansados y forzando una sonrisa que se resista a alegrar su tez sonrosada. Eso obligará siempre a reprimir un gesto de repugnancia hacia los hombres que pervierten de manera grotesca y finalizada

malisana los dulces impulsos de la niñez y los apartan de gozar su propia vida de candor y juegos para meterlos en el torbellino de las pasiones políticas exaltadas y belcosas.

No es muy halagüeño el porvenir que se presenta a una sociedad que permanece inensibible, y acaso alborozada, a tal degradación de la personalidad juvenil, a la deformación de sus tendencias y carácter y al envilecimiento de su corazón.

Los frutos ácidos de una enseñanza sin Dios y sin creencias los estamos gustando ya. El niño reacciona con rapidez a los estímulos que le ofrecen los mayores. Se ha proscrito oficialmente la Religión en las escuelas; a los escolares no se les enseña a juntar las manos para rezar ni a extender los brazos para amar y perdonar, a pretexto de respetar su conciencia, y ahora se afirma que el niño no tiene conciencia y, por lo tanto, hay que moldearla y pliegaria en servicio de la lucha de clases.

Las escuelas mismas son víctimas de ese falseamiento de la educación. Los maestros se consideran impotentes para contener el germen de rebellón y anarquía que ha invadido el recinto escolar. La paz y la calma la seriedad y el respeto mutuo, indispensables para realizar una labor fecunda, han huido de la escuela. La calle, con todas sus violencias y desmanes, ha penetrado dentro con impetu devastador, y la autoridad y los prestigios más arraigados están a merced de los alumnos protervos y de los pioneros.

No es difícil predecir lo que será de un pueblo que utiliza su juventudes para socavar los cimientos más sólidos de la civilización y el progreso y las hace despegar en guerrillas en reto de exterminio.

Es urgente que cuantos hayan contraído la grave responsabilidad de la función educadora, en sus diversos grados y modalidades, reaccionen con vigor contra el intento de rebajamiento de la dignidad infantil: autoridades, padres, maestros, directores de masas y las personas de sentimientos nobles y elevados deben

salir al paso de la barbarie y desquiciamiento social que avanzan aupándose sobre los cuerpos y las conciencias de los niños españoles.

Si España no se resigna a morir y aspira algún día a vivir en paz y tranquilidad, procuremos pacificar y aquietar el corazón de los futuros ciudadanos.

### LOS SOCIALISTAS FRANCESES ANTE LA RESPONSABILIDAD DEL PODER

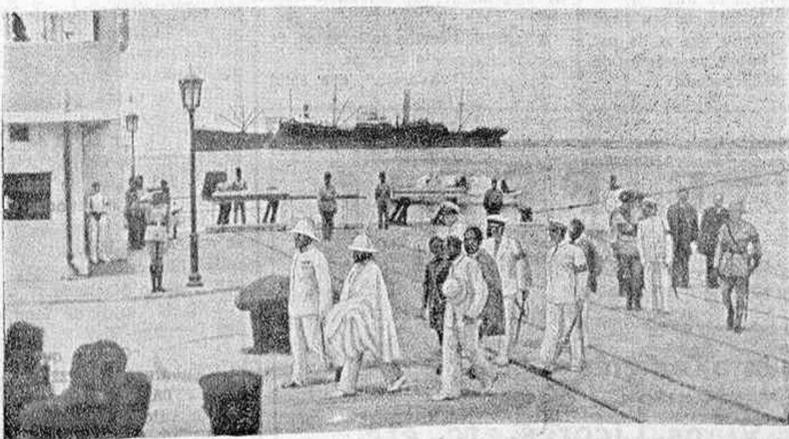
Indudablemente, lo más interesante de la nueva situación política de Francia, es la necesidad en que van a verse los marxistas de empuñar con mano firme las riendas del Poder, ya que no les cabe eludir las responsabilidades del Gobierno después de tanta promesa como han hecho al cuerpo electoral para adueñarse de las simpatías de una gran mayoría de electores. Constitucionalmente deberían ser los socialistas, dueños del grupo más importante de la mayoría, los encargados de formar Gobierno en Francia el primero de junio cuando quede constituido el nuevo Parlamento.

¿Aceptarán los socialistas? Todo permite suponerlo. El leader parlamentario del partido, Leon Blum, el futuro jefe de Gobierno, lo ha proclamado sin rodeos y hasta ha invitado a su compañero Thorez, que será el jefe de la minoría comunista en la Cámara, a colaborar con él en el futuro Gobierno de Francia...

Claro que antes de entregar el Poder a los socialistas y eventualmente a los comunistas, el Presidente de la República, Albert Lebrun, dará muchas vueltas al asunto. Quizá finalmente el buen sentido y los consejos de los jefes de las demás minorías habrán de inducirle a hacerlo con la convicción de que más vale realizar esta difícil experiencia cuando existen aún fuerzas suficientes del otro lado de la barricada para recoger el Gobierno en día en que todos se hayan convencido del fracaso de la solución marxista.

Si, por el contrario, el marxismo alejado del Poder, sigue siendo el elector francés, des-

## La estancia del Negus en Haifa



La estancia del Negus en Haifa y las consideraciones de que éste es objeto por parte de las autoridades italianas, están provocando la indignación de Italia. En la fotografía aparece Halle Sebassie en los muelles del Puerto de Djibouti, después de su desembarque, donde fué cumplimentado por las autoridades de la Marina.





TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

# Doña Juana Baker de Ascanio

Que falleció en la Orotava el 30 de mayo de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Sus hijos: Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a las Misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 29 en la capilla del Colegio de la Asunción, a las ocho; en el Colegio de la Magdalena, de esta villa, a las seis; y a las ocho y media, en la Iglesia de la Concepción, serán aplicadas por su eterno descanso.

Orotava, 28 de mayo de 1936.

## Para revistar la guarnición

### La estancia del comandante militar de Canarias, general Franco, en Las Palmas

Reproducimos la siguiente información de nuestro colega "Diario de Las Palmas", que publica en su número de ayer, martes:

En la mañana de hoy llegó a esta capital, procedente de Santa Cruz de Tenerife, el Excmo. señor general comandante militar de Canarias, don Francisco Franco Bahamonde, en viaje oficial a esta capital, con objeto de pasar revista a los cuarteles, conocer y visitar las baterías y demás dependencias militares de esta plaza.

S. E. fué recibido en el muelle de Santa Catalina por el Excmo. señor gobernador militar de Las Palmas, con su Estado Mayor, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, así como las primeras autoridades civiles de esta provincia, alcalde, presidente del Cabildo Insular, delegado de Hacienda, gobernador civil, delegado Marítimo, presidente de la Audiencia, fiscal de la República, etcétera.

Una vez desembarcado S. E. fué saludado por las autoridades y por los primeros jefes de Cuerpos, servicios y dependencias, acompañados estos últimos de un oficial con sable. Una compañía del regimiento de Infantería Las Palmas número 39, con Bandera, escuadra, banda y música con la cabeza apoyada en la marquesina del embarcadero de Santa Catalina, dando frente a los edificios de Obras Públicas, Capitanía del Puerto, etc., le rindieron los honores reglamentarios, siendo seguidamente revistada la citada compañía por S. E. y desfilando luego ante el general comandante militar.

Terminado el desfile, el señor Franco Bahamonde, acompañado del general Balmes y de las auto-

ridades, se dirigió al Gobierno Militar de la plaza, donde se alojó; saliendo seguidamente hacia los cuarteles de Alonso Alvarado, Parque de Intendencia, Parque de Artillería, Cuartel de San Francisco, Caja de Reclutas, Sección de Sanidad Militar y Hospital Militar.

En el cuartel de Infantería de San Francisco le rindió honores a S. E. el primer batallón, encontrándose allí presentes los señores oficiales y suboficiales, que no tenían puesto en formación.

A las 15:30, S. E. revistó a las fuerzas alojadas en el cuartel de San Fernando, cuartel de Barran-

cones, cuartel de la batería de Montaña y Taller de carga; formando en su alojamiento a las 15:30 el segundo batallón con todos sus elementos.

Mañana, miércoles, día 27, S. E. revistará a las nueve horas, las baterías por el siguiente orden: San Juan, Santa Isabel, Polvorín de las Rehojas, Castillo de San Francisco, Arenales y Guanarame; y a las 15:30, las baterías de San Fernando, Cuerpo de experiencia de Ingenieros, Eslingue Roque Centineto, Faro, Polvorín central y Confital.

El general Franco visitó al mediodía al gobernador civil y a las autoridades provinciales y locales.

"Diario de Las Palmas" envía un cordial saludo de bienvenida al bizarro e ilustre militar general don Francisco Franco Bahamonde deseándole le sea sumamente grata la estancia que ha de pasar en esta capital".



Los famosos dulces de frutas y me meladas

"Chivers"

se venden en las principales tiendas.

ex ja "CHIVERS"

Agentes:

Adriánar Hdisson Baudet TELEFONO, 13.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

### ROYAL VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la magnífica producción "Fija, limpia y da esplendor".

A las ocho y media, la graciosa película a "Por unos ojos negros"

### PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, el formidable drama "El viajero solitario".

A las ocho y quince, la emocionante producción "Ambición" (El ludlo Suss).

### CINE NUMANCIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, el magnífico film "Ayer... 1917".

A las ocho y media, la interesante comedia dramática "Enamorado".

### CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la intrigante producción, en español, "La novia de Frankenstein".

### CINEMA VICTORIA

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "Cuesta abajo", por Carlos Gardel.

### CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, la grandiosa opereta nacional "El Gato Montés".

### CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la sugestiva producción "Entre el amor y la muerte".

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Pedro Bermúdez Sorla, de 4 años de edad, domiciliado en la calle La Rosa, 80, de herida producida con un clavo en el pie derecho; leve.

Miguel Tamajón, de 27 años de edad, domiciliado en el Puerto de la Cruz, de herida contusa en el dedo pulgar izquierdo; leve.

Francisca Jorge Pérez, de 33 años de edad, domiciliada en la calle Primo de Rivera, 54, de herida incisa en el dedo medio derecho; leve.

Juan Figuero, de 40 años de edad, domiciliado en la calle La Curva, 3, de erosión en el dedo medio izquierdo; leve.

Benito González, de 55 años de edad, domiciliado en el barrio de Buenos Aires, presenta epistaxis.

José Manuel Herrera, de 5 años de edad, domiciliado en la plaza de Afñaza, 8, de erosiones y contusiones en distintas partes de la cara; leve.

Esteban Pérez, de 38 años de edad, domiciliado en la calle Camareros Potos, de erosiones en la cara; leve.

Angel Expósito, de 13 años de edad, domiciliado en la calle La República, 21, de fractura del radio izquierdo por su tercio inferior; leve.

## Asociación de Patronos de Materiales y Oficios de la Construcción

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a Junta General extraordinaria para el sábado, día 30 del actual, a las 4 de la tarde en el local social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.-Lectura del acta anterior y aprobación si procede.
- 2.-Dimisión de la Junta Directiva y proceder a nombrar nueva Junta.
- 3.-Nombramiento de Comisión Conjunta a que se refieren las Bases.
- 4.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 1936.

LA JUNTA DIRECTIVA.

## DEPORTES

### BASE-BALL

#### C. D. Tenerife contra el Salamanca en el tercer encuentro del Campeonato

A las tres de la tarde del próximo domingo, se celebrará en el campo del Iberia el tercer encuentro de béisbol en opción a la copa donada a la Federación de este deporte por la Fábrica de tabacos "Agulla Tinerfeña", de Morales Clavijo.

Pocos son los encuentros de esta nueva modalidad deportiva que se han seguido con el interés de los dos últimos que se han celebrado por el Campeonato 1935-36. Uno, el primero, celebrado en el campo de la Avenida, se lo adjudicó el Tenerife; el segundo fue para el Salamanca, después de una serie de jugadas importantísimas que fueron aplaudidas por los aficionados el pasado domingo en el Stadium.

De ahí la expectación que existe entre los simpatizantes de este gran deporte norteamericano, por este próximo encuentro entre las dos únicas novenas constituidas en la capital.

El team salmantino presentará para abrir el choque, a Benito, lanzador éste que contuvo a los artileros del Club Deportivo en el último partido, permitiéndoles en su actuación hasta la sexta entrada un solo "hit" y sin anotación; luego perdió el control por su caso de nove, pero logrando adjudicarse siempre el juego que por lev le pertenecía.

En el caso de que esto vuelva a

repetirse, el equipo benito cuenta con Fabián, lanzador éste popularísimo entre los fanáticos del béisbol, y que actualmente se encuentra en magnífica forma. Sin embargo, estos dos muchachos del Salamanca serán "huestos" duros de roer por parte del conjunto de la sociedad del centro.

El Club Deportivo de Tenerife puede estar contento de tener defendiendo sus colores unos muchachos que como Argelio en el pit-ching, Juan en la primera, Tu o en el "shot" y Sabina en el "field" conocen la pelota con buenos amateurs, pero le recomen damos, aprovechando la ocasión que nos dá esta croniquilla, no se ejen dormir en la batalla, porque como dice el conocido adagio, "el amaron que se duerme..."

Y por hoy, basta. Ya tendremos el tanto de lo que suceda en el campo del Iberia el próximo domingo a las tres de la tarde.

### LÁMPARAS

# PHILIPS

Más luz con menos gasto.

El mejor purgante  
AGUA DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.

# Carabaña

JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: H. J. Chavarri-Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Depurativas. Antibiliosas  
Antiherpéticas

## Los Condes de la Gomera

(Marqueses de Adeje, Señores de la isla del Hierro, etc.)

27

por Dacio V. DARIAS Y PADRON

cuente entonces la petición de mercedes a la Corona—en la demanda de rangos y honores. Aquel que no pudo alcanzar lo menos, aspiraba a lo más. La Cámara, en su consulta de 18 de mayo de 1663, fué de parecer que se respondiese a don Diego en la forma acostumbrada, con la coletilla de "por ahora", ya que "no mostraba instrumento perpetuo del título en propiedad para todos los sucesores de la Casa, ni podía despachar por perdido, por no constar del... Quizá no fuera aventurado pensar que para que el Consejo de Castilla hubiese despachado el anterior informe un poco anodino, debieron ha-

ber mediado poderosas influencias. De todas maneras, Felipe IV condescendió a la propuesta de la Cámara y contestó en la forma ordinaria (3 de junio del 63), pero con ciertas reservas. Le reconocía vitaliciamente como tal Conde, "y tendría tiempo de acárarlo para sus sucesores..." No podía satisfacer enteramente a don Diego la decisión soberana, pero es forzoso convenir en que esta honrada aspiración iba ganando terreno. Acaso pensó que otra segunda súplica sería de resultados cabales, y formuló nueva representación en el mismo año, pero quedó incontestada (V. sig.º 4443, Bibl. nacional citada). Su esposa, aunque él ya no pudiera ver el resultado, obtendría mejor fortuna en el empeño.

### Capitanía a Guerra

Entre las prerrogativas dominicales de los Condes de la Gomera, bien que a fuer de señores territoriales de sus islas, figuraban las funciones de Capitanes a Guerra, las cuales consistían en ostentar el mando superior de las tropas insulares o milicias, con más tener intervención directa, o derecho de consulta, en las propuestas que se hacían a Secretario de la Guerra para los empleos de oficiales. Como los Capitanes generales, que algo tenían a veces al despotismo ultramarino, se olvidasen a menudo de estos derechos, tuvo don Diego, en defensa de los mismos, que formular recurso de quita a la Corte, la cual expidió a su favor la real cédula de 6 de octubre del citado año 63, dada en San Lorenzo del Escorial, confirmando en la expresada Capitanía a Guerra. Era general en Islas don Jerónimo de Benavente y Quiñones.

### Testamento y óbito de don Diego

En Tenerife testó el conde don Diego el 11 de agosto de 1665, ante el escribano Pedro Hguera. Designó como tutor de su hijo menor, don Juan Bautista, hacia apenas nacido, a su su-gro e. Marqués de Adeje. Falleció a poco (octubre?) y se ignora en qué población ocurrió este ma avenuado suceso, si en Garachico o en Adeje, etc. Doña Mariana, su viuda, contrajo años después segundas nupcias con su primo hermano el maestre de campo, don Nicoso de Ponte Ximénez, de quien siendo segunda marquesa propietaria de Adeje, tu o a d n Gaspar Alonso de Ponte, hermano uterino y rival en lo futuro, del siguiente conde de la Gomera.

D. JUAN BAUTISTA DE HERRERA PONTE AYALA Y ROJAS (1665-718), hijo único del conde D. Diego. Estaba aquí destinado a ver ascender su Casa y con ella su propia persona, a la meta social isleña, en riquezas, atuendo, consideraciones y honores. Conde de la Gomera, tercer marqués de Adeje, señor de las Islas de Gomera y Hierro, de la villa y territorio de Adeje; más tarde de Caa, Ampudia y Villacáliz, patrono general de la Orden dominicana en Canarias, etc., etc., había visto la luz primera en el puerto de Garachico, donde recibió las aguas bautismales en la parroquia de Santa Ana, el 28 de abril de 1635, y sostuvo en la pia su propio abuelo praterno el anciano Marqués de Adeje. Al fallecer su padre, a quien se puede decir que no conoció, estuvo primero bajo la tutela de su madre doña Mariana, y después de la su abuelo, desde el 30 de julio de 1669 hasta 1680, en que falleció. Tres años la ejerció luego su propio padrastro don Nico-

loso, que la renunció. En 1683 fué nombrado el Marqués de la Quinta Roja, que ya era su suegro, hasta que se emancipó el voutarioso pupilo, y por no cansar a nuestros lectores, no entramos en las querrelas y conflictos que originó la tutela de este conde-niño, con su carácter discolo, hurafío y altanero.

### Reconocimiento definitivo del Condado gomero

Cuando falleció el padre de nuestro don Juan Bautista, su viuda doña Mariana de Ponte, notificado el triste suceso a la Reina-gobernadora en carta escrita desde Tenerife el 24 de octubre de 1665, y de haberle heredado el tierno vástago de ambos. Se le respondió, como de costumbre, que hiciese exhibir del título condeal primitivo, en carta real del 14 de diciembre siguiente.

Elevó entonces doña Mariana un memorial de motivos a Su Majestad, suplicando se le contestase en la forma de estilo, "sin embargo de no poseer—confesaba—la mrd. original del título, por ser tan antiguo y las demás razones que representava..." Ello determinó un informe, que evacuó la Cámara (7 ju.º 1670), del que copiamos el siguiente particular: "...que en el año de 1520 mandaron los dnos. señores Reyes que fuere un juez a las Islas y ejecutase una certa ejecutoria del Consejo en favor de Don Guillén Feraça, conde de la Gomera (que este es el primero que se halla aberse nombrado Conde); que el de 1521 dieron provisión ablando con el mismo Conde de la Gomera, para que no constatase en sus tierras gente mal hechura; que los de 1522 y 1523 se despacharon tres Cédulas Reales a instancia del mismo D. Guillén Peraza ynti-







Información por nuestros pueblos

De la vida canaria

GUAMASA

Fiesta en La Caridad El sábado y el domingo próximos se celebrará en este barrio los populares festejos en honor de la Virgen de la Caridad, con arreglo al siguiente programa:

Día 30, sábado, víspera de la fiesta.—A las seis de la tarde, entrada en el barrio de la Banda de música de Tacoronte, ejecutando selectas obras de su repertorio.

A las ocho, saldrá la sagrada Imagen, que recorrerá el trayecto de costumbre.

A las nueve tendrá lugar el acto de la Entrada, quemándose vistosos fuegos artificiales.

A la terminación, una típica pan Jorga recorrerá la plaza.

Día 31.—A las ocho, diana, y a las diez, Misa cantada.

A las 12 saldrá de nuevo la Imagen, haciendo el mismo recorrido que el día anterior, acompañada de la citada Banda.

A la una, partido de fútbol entre los notables equipos XIV de Abril, de la Orotava, y Unión Caridad, haciendo el saque de honor la señorita Zoila Mesa, madrina de los unionistas.

A las cuatro, carrera de sortija en bicicleta, para la cual hay valiosas cintas donadas por las bellas chicas del barrio.

A las cinco, elección de la Reina de la fiesta.

A las seis, el típico juego del caldero. Al que resulte vencedor, la Comisión le hará entrega de un premio en metálico.

A las ocho, paseo y música en la plaza de la Iglesia; y a las nueve, baile en la sociedad Unión, amenizado por la orquesta de la Matanza.—EL CORRESPONSAL.

PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT ONDULACION PERMANENTE LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SENORAS. Depilación. Tintes. Decoración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis) Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 72

PARA PAISAJES BAENA

Señoras, señoritas, caballeros, para muebles buenos, bonitos y baratos los de la casa MUEBLES "QUINO". Siempre modelos nuevos en dormitorios y comedores. Precios sin competencia. MUEBLES "QUINO", Santa Rosalía número 75. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 4-2-7.

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Madrid al día La sustitución de la Enseñanza

Contra lo que se esperaba, pues aun están pendientes de resolución los recursos presentados por las entidades perjudicadas por la medida, se está llevando a cabo, en Madrid como en otra porción de sitios, la incautación de los locales donde desde hace siglos se venía dando enseñanza por Religiosos o Religiosas, misión que realizaban generosamente por amor a los niños y al pueblo.

muy modestas son siempre importantes, porque descubren algo siempre inédito de lo que acaecía en las épocas pasadas. Pero este dolor se hace más de notar cuando se elimina de una actividad a personas u organizaciones que cumplan sus fines con una generosidad que jamás puede sentir el que instala su vida a hurto de toda creencia.

Es sabido que el pueblo para los favores que recibe es siempre olvidadizo. Pero en el acto de ayer, al ser expulsadas las Religiosas de su convento de Santa Isabel dió pruebas evidentes de todo lo con-

Don Francisco Artengo, don Antonio Méndez, don Pedro Hernández, don José Cabrera, don Juan Delgado, don Imeldo Goba, don Esteban Fco y don Pedro Veázquez, presentan los planos de las casas que proyectan construir en el barrio de la Salud.



"El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS

doscientas cincuenta niñas. Hasta el edificio tenía una fuerza tradicional, puesto que el convento primitivo fué establecido sobre la casa de campo que perteneció al desgraciado secretario de despacho, Antonio Pérez. El edificio que desde ayer, por incautación, ha pasado a ser propiedad del Estado, tenía también una leyenda que ha llegado hasta nuestros días, una leyenda de la que era protagonista una linajuda dama que en la residencia conventual escondió, de por vida, su dolor. Doña Prudencia Grillo, pues este era su nombre, estaba prometida en casamiento a un marino, que salió a luchar con los ingleses, y no con los elementos de la Armada, que fué llamada la Invencible. Pero ese marino, que se sabe que era de la 1.ª casa, no volvió más, y doña Prudencia Grillo refugió su dolor por la muerte de su amado entre los altos muros de su convento de la cenobítica morada.

trario. Las beneméritas monjas salieron del convento, en el que muchas habían dejado pasar casi entera su vida, entre las lágrimas de tantas y tantas gratitudes y un apretado lazo de simpatías.

Ya todo esto se ha ido. La continuidad eran las monjas que, aun hasta hace unas horas, lo llenaban. Hoy esa continuidad se ha roto. En el trenzado de recuerdos se ha llegado a una punta tras la cual no hay nada.

Dice uno de los periódicos que hemos leído, de los que relatan el suceso, que en ningún país del Mundo, colegio de tanta recia tradición, que en su haber tenga el denodado esfuerzo realizado por parte de las Religiosas para hacer de él un centro de enseñanza modelo, con tan amplia generosidad para la educación de los humildes, hubiera tenido el triste epílogo que ayer presenció atónita una parte de los madrileños, dándose cuenta de que se les iba algo que sentían como muy suyo.

Es altamente doloroso que sea el Estado el que con sus medidas impremeditadas vaya acabando con todas las fuentes de la tradición española, que aunque sean

¿Y qué ventajas reportan estas incautaciones? ¿Es que la nueva enseñanza va a mejorar la que se destruye? De ninguna manera. La enseñanza es un apostolado, y nadie que no sienta ese apostolado es capaz de ejercerla con ejemplaridad que guíe por las sendas del bien. Además, si efectivamente existe una libertad, que sea ésta igual para todos. Pero no que sea la libertad un privilegio para poder oprimir al que no piense de una manera idéntica que aquel que la pregona.

Juan EGA Madrid, mayo de 1936.

Ayuntamiento Administración general de propiedades, rentas y exacciones municipales

ANUNCIO Estándose confeccionando por esta Administración los padrones de carros y otros medios de transporte, casinos y círculos de recreo, retretes sin cierres hidráulicos, aparatos automáticos y surtidores, inspección de bañeros y casas de baño, y bicicletas, correspondientes al actual ejercicio de 1936, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes sujetos al pago de dichos arbitrios, a fin de que, en el plazo de ocho días, a contar de la fecha del presente anuncio, formen las actas y bajas que se hayan producido con relación a las matriculas del anterior ejercicio, evitando así las sanciones y recargos a que, en otro caso, se hicieran acreedores.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 1936.—El administrador general, A. G. Mesa; visto bueno: el alcalde, Juan M. Peña.

¡MANTENGA SU ALIENTO AGRADABLE!

HAGA GARGARAS CON EL ANTISEPTICO LISTERINE SIN DILUIR Destruya olores desagradables — proteja su salud también.

¡¡ATENCIÓN!! ¿Conoce usted, la casa de los MUEBLES "QUINO"? ¿No ha comprado usted muebles en esta casa? Haga la prueba y saldrá satisfecho, por sus precios y calidades, no olvide los de la casa MUEBLES "QUINO" Santa Rosalía número 75.— Santa Cruz de Tenerife.— Teléfono, 4-2-7.

NOTICIAS

Han comenzado en esta capital las plantaciones en la calle de Robayna, en el trayecto desde 25 de Julio a Rambla XI de Febrero.

objeto de establecer en ella su local social.

Por el Patronato del Parque se estudia el colocar en la calle de Pérez de Rosas, desde 25 de Julio a Benavides, dos filas de árboles "jacarandas".

En los primeros días del entrante mes de junio se reanudarán las obras de explanación de la vía de enlace, en la costa Sur de esta capital.

SE ALQUILA en Bajamar, moderna casa amueblada, frente al mar. Informarán plaza de la Concepción, 21.—La Laguna.

El Cabildo Insular de Tenerife ha ultimado las expropiaciones de los terrenos afectados por dicha vía, incluso los de los señores Silueto, que comprenden el campo de fútbol de la Avenida y fincas limitrofes.

Don Francisco Artengo, don Antonio Méndez, don Pedro Hernández, don José Cabrera, don Juan Delgado, don Imeldo Goba, don Esteban Fco y don Pedro Veázquez, presentan los planos de las casas que proyectan construir en el barrio de la Salud.

También ha quedado ultimada la expropiación de todos los terrenos de la parte alta de la vía de enlace.

—Don Leonardo Pimiento solicita autorización para efectuar reformas en una casa sita en la calle de Noria Alta, número 12.

Se vende un plano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos. Darán razón en La Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

—Don Felipe Valladares solicita licencia para construir una casa en la finca de Cañadas.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza" Pérez de Rosas número 3.

OCASION. Varios muebles de tubo de acero cromado absolutamente nuevos se venden a precios de fábrica por tratarse de un deje de cuenta, hay tresillos y sillones sueltos; todo de preciosísima presentación. Dirigirse a Méndez Núñez, 46, 1.º.

Ha presentado la renuncia de su cargo de concejal de este Ayuntamiento don Fulgencio Santaella Tuells.

COLEGIO INGLES THE ENGLISH SCHOOL Méndez Núñez, 8.

Nuevamente se ha recibido un surtido en aparatos de radio de la célebre marca Pilot el Soberano de los receptores de sobre-mesa y Consola de lujo. Todas las ondas, todos los precios. Datos, Honorio Arienza, San José, 38.

Santa Cruz de Tenerife Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

La sociedad Cuatro Torres solicita del Ayuntamiento le sea cedida en alquiler la casa donde estuvieron instaladas las dependencias de la Telegrafía sin Hlos, al

Sección cinematográfica

Cinema es juventud

entusiasmo se convierte sin darse cuenta en el mejor propagador de un buen éxito.

Por eso la plasmación en la pantalla de un asunto en el que palpa la trepidante emoción de unas horas de amor y de juventud, son la mayor garantía para el éxito del film.

Indudablemente, el cine, como arte joven, requiere para mantener el alto prestigio de su éxito, valores jóvenes, en las imágenes, en las obras, en los directores, en todos los elementos matrices que contribuyen a la filmación de una película.

En "Los Claveles", el famosísimo y popular sainete de Sevilla y Carreño concurren estos importantísimos factores, un asunto de una coquicia encantadora que no dudamos por un momento se adueñará del buen público cinematográfico de esta capital, renovando aquí los éxitos obtenidos en Valencia y Barcelona.

En "Los Claveles" concurren esas aportaciones por su modernísimo asunto, por la manera de desarrollarlo, mezclarlo y fundirlo con las inspiradas melodías de su música, lozana, candente, patente muestra de la eterna juventud de las notas melódicas del maestro Serrano.

Si "Los Claveles" no hubieran conseguido un puesto entre las obras del género, no dudamos que el entusiasta cinematografista Santiago Ontañón, el joven director de la versión cinematográfica de "Los Claveles", lo conseguiría. Su exquisito gusto artístico, realizado por la modernidad de su técnica, imprimiendo en este film un sello inconfundible de distinción, de vivacidad, de su ritmo creador, de ponderación en las escenas, hace que "Los Claveles" consigan este magnífico encanto que subyuga y atrae al espectador que en su

El público tinerfeño, cada día más interesado por esta modalidad de la pantalla que le permite saborear con toda la fuerza de una documental mezclada con la amenidad del sainete, lugares y rincones para él tan queridos, no dudamos apreciará la meritoria labor de "Los Claveles" producción de la Editora Valenciana P. C. E. que está llamada a ser el éxito del año en su género.

El estreno de "Los Claveles" tendrá lugar en breves días en el popular salón del Cine Numancia.

Biblioteca Circulante Popular "LA EPOCA" MADRID DELEGACION EN TENERIFE: "GACETA DE TENERIFE"

- ¡TREINTA MIL VOLUMENES! CIENCIAS RELIGION HISTORIA FILOSOFIA POLITICA DERECHO LITERATURA ¡SEIS MIL NOVELAS! ABONESE USTED INFORMESE EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Por un precio módico puede usted resolver desde hoy el problema de la lectura en su propia casa. Toda una inmensa biblioteca estará a su disposición para ampliar sus estudios, distraer sus ocios, cultivar sus inclinaciones y desarrollar su cultura. No olvide usted que la lectura es el pan del cerebro. ABONESE USTED

El "Poeta Arolas" trajo de Alicante, 62 toneladas de carga general, y de Málaga, 10.

—De Arrecife y Las Palmas trajo el "Ciudad de Mahón", 28.593 kilogramos de mercancías.

—Para Las Palmas y Arrecife lleva el vapor "La Palma", 14 toneladas de mercancías.

—El vapor noruego "Bajamar", conduce para Londres 275 mil kilogramos de plátanos y 74 mil de tomates.

—Para su consumo cargó el vapor finlandés "Herakles" 800 mil kilogramos de fuel-oil.

—El vapor inglés "Águila", lleva para Liverpool 25 toneladas de fruta.

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

Por la Alcaldía se ha interesado del gobernador civil disponga la suspensión de los trabajos que se vienen efectuando por particulares en la galería de aguas denominada "Amance", por perjudicar a la de "Los Huecos", donde el Municipio tiene interés que salvaguardar.

CABAÑAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carriño, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la Isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.

Administración General de Propiedades, Rentas y Exacciones municipales

Negociado de tributos periódicos CIRCULAR

Aprobada por la Superioridad la nueva Ordenanza de Exacción, denominada "ARBITRIO SOBRE CONCESION LINEAS FIJAS DE AUTOBUSES", se hace público para general conocimiento la obligación en que se encuentran de presentar dentro del plazo de 15 días, a contar del siguiente al de la inserción del presente en el "Boletín Oficial de la Provincia", todas las personas, así naturales como jurídicas que tengan concedida autorización para la explotación del servicio público de autobuses en líneas fijas, declaración jurada comprensiva de los autobuses de su pertenencia en la que se comprenderá:

- a) Número y marca del autobús. b) Recorrido que efectúa. c) Extensión del mismo. Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1936. El administrador general, ANTONIO GARCIA MESA

Al pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastrer de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31, entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid. SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO Ex Interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. Enfermedades de la infancia. Medicina general. Rayos X. Carrera, 11. Teléfono 1565. La Laguna. Avisos para visitas en Santa Cruz: Fermín Galán, 24, farmacia de I. Alvarez.



# Llegada y salida de Vapores



## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 351.



## FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1936

PARA LONDRES

Día 6.—"BAJAMAR". Día 22.—"BETANCURIA".  
Día 13.—"BRENAS". Día 27.—"BAJAMAR".

PARA DIEPPE

Día 4.—"BUENAVISTA". Día 25.—"BUENAVISTA".  
Día 11.—"SAN JOSE".

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 7.—"SAN MATEO". Día 28.—"SAN MATEO".

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 351.

## Compañía Trasatlántica

El día 2 de junio próximo saldrá de Santa Cruz de Tenerife directamente para Cádiz y Barcelona, el magnífico trasatlántico español

### "Juan Sebastián Elcano"

que dispone de alojamiento para pasajeros en todas sus clases. Informes y petición de localidades a sus Agentes: Viuda e Hijos de Juan La-Roche. Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256. Santa Cruz de Tenerife.

## LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1936

Jueves 7, motor-correo "SIL", para Cette, Marsella y Niza.  
Jueves 14, motor-correo "EBRO", para Cette, Marsella y Niza.  
Jueves 21, motor-correo "DARRO", para Cette, Marsella y Niza.  
Jueves 28, motor-correo "TURIA", para Cette y Marsella.

SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de la referida hora. No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen. En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias. Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

## CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

### Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105. Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores. Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 235.451.176'43

Domicilio social: Ramba de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

### Entrada y salida de buques

## Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Isla de la Gomera", español, de 316 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

"Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 44 pasajeros para este puerto y 9 en tránsito; consignado a Cruz.

"Poeta Arolas", español, de 868 toneladas, procedente de Alicante y Las Palmas, con carga general y 3 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Miwauke", alemán, de 9392 toneladas, procedente de Génova, en lastre, con 509 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Jun", alemán, de 1698 toneladas, procedente de Bremen, con 4 pasajeros en tránsito; consignado a Cruz.

"David Livingstone", inglés, de 3175 toneladas, procedente de Londres y Madera, con pasajeros en tránsito; consignado a Eder.

"Turía", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a Pinillos.

Vapores despachados ayer

"Miwauke", alemán, para Funchal.

"Poeta Arolas", español, para Alicante y escalas.

"Ciudad de Mahón", español, para Valverde y escalas.

"Isla de la Gomera", español, para Valle Gran Rey.

"Romeu", español, para Pasajes y escalas.

"San Juan II", español, para Santiago y escalas.

"Jun", alemán, para Santa Cruz de la Palma.

"David Livingstone", inglés, para Kribi y escalas.

Vapores despachados ayer "Nicolás", pallebot español, para La Torre.

"Herbania", balandro español, para Las Palmas.

"Jaime", pallebot español, para la pesca.

"José Franquet", pallebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle Se encontraban atracados al muelle Sur los vapores siguientes: "Romeu", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isla de la Gomera", español, des cargando frutos.

"Poeta Arolas", español, cargando frutos.

"Turía", español, descargando mercancías y cargando frutos.

"Jun", alemán, en lastre.

"Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Juan II", español, en lastre.

"David Livingstone", inglés, en lastre.

Vapores atracados al muelle "Herbania", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Nicolás", pallebot español, en lastre.

"José Franquet", pallebot español, en lastre.

"Jaime", pallebot español, en lastre.

### Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Permiso

Se ha concedido permiso al vecino de este trozo marítimo Julián Beltrán, para poder extraer 500 metros cúbicos de arena de una playa de esta capital.

Presentación

Para informarse de asunto que le interesa se hace urgente la presentación en esta Delegación de Benito Herrera Cubas

Capitán de Puerto

En uso de licencia ha hecho viaje a la Península el capitán de Puerto de Santa Cruz de la Palma, don Francisco Herrera Arana.

### Mañana llegará el buque belga "Thysville"

Los señores Elder, esperan mañana, viernes, en el puerto de esta capital el buque de bandera belga "Thysville", que procedente de Amberes, conduce numerosos pasajeros en tránsito.

Dicho trasatlántico después de efectuar operaciones, sairá con rumbo a Lobito y Congo.

### LUIS FERNANDEZ GONZALEZ

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Castillo, 70.—Teléfono 1370

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés

### El turismo en Tenerife

#### Ayer llegó el trasatlántico alemán "Miwauke"

Según habíamos anunciado, ayer, a las seis de la mañana, llegó al puerto de esta capital, atracando al dique Sur, el trasatlántico alemán de 16.899 toneladas brutas "Miwauke", al mando de su capitán Herr A. Jost.

Procede de Génova, Livorno, Villefranche, Barcelona, Palma de Mallorca, Argel, Motril y Málaga. A las cuatro de la tarde zarpó para la Madera, Lisboa, Cowes y Hamburgo, donde rendirá viaje.

En tránsito conduce 509 turistas, los que, durante la mañana, hicieron diversas excursiones al interior de la isla.

Entre los distinguidos pasajeros de este buque figuran el teniente general del Ejército alemán Herr Thadeus von Jarotzky y el cónsul Gustav Abert Mueller.

Aquí se han embarcado con destino a Hamburgo, doña Clara Tenge, doña Emmy Ratzel, doña Lucie Walter, doña Natalia Walter, don Oscar Pestana, don A. Fontanarosa y señora, don Pedro Blasberg, don Carlos Buchle, don Manuel González Navarro y su esposa, doña Ursula Tudela, doña Herwid Davidson y doña Rosa Krawany.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

## FIRGAS

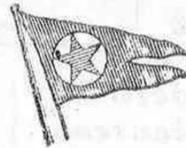
LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1145



## BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PENAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR  
Junio 6.—Afric Star.  
Junio 12.—ALMEDA STAR.  
Junio 20.—Avelona Star.  
Junio 27.—Stuart Star.  
Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR  
Junio 4.—Sultar Star.  
Junio 12.—Norman Star.  
Junio 18.—Rodney Star  
Junio 26.—ANDALUCIA STAR.  
Julio 2.—Afric Star.  
Julio 10.—ALMEDA STAR.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

Para informes: HAMILTON y Cia. agentes.—Apartado, 102.—Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

## Novelas ROSA

Números del mes de Mayo

E. 303. "La alegría del capitán Ribot"

por A. Palacio Valdés.

N. 297. "Una boda inesperada"

por Jaques Grandchamp.

Pidas en la Librería y Tipografía Católica San Francisco 7.

### Nueva rebaja de precios

## Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS.—CALLE REOLA

Para bailes y círculos

el gran Superdragon de 11 valvulas de gran potencia

Pilot

De venta: en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENLA—Bethancour Alfonso, 38

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO  
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1  
Humedad relativa media, 59

Se admiten esquelos hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas "Gaceta". Teléfono 157. Apartado 36

Al mes, 250 Pesetas. Trimestre, 800 Pesetas  
Extranjero un año 6000 Pesetas  
PAGAR ADELANTADO

## Ciento veinte mil extranjeros viven bien en España, mientras hay más de 750.000 españoles sin trabajo

Se ha dejado entrar libremente a los judíos expulsados de Alemania, a pesar de nuestra crisis de trabajo

Mil millones cada año se pagan en sueldos a los extranjeros. Mientras otros países cierran sus puertas a los españoles, aquí no obramos a la recíproca

Desde hace algunos años, todos los países de Europa y América andan preocupados por amenazas equivalentes a la mano de obra y al capital nacionales. Hasta tal punto, que en todas las revoluciones consumadas después de la guerra y en todos los movimientos revolucionarios nacionales o de otro carácter más vago, se nota esa misma preocupación.

La única excepción es tal vez nuestro país. Las advertencias que alguna vez ha hecho la Prensa de Madrid dieron por resultado algunas disposiciones que sólo en parte se cumplen, pues vemos que esa irrupción de juinos que se ha volcado en España, en Barcelona sobre todo, hallan entre nosotros fácil acogida, medios de vida hogareños y oportunidades a veces sorprendentes para nacionalizarse.

A estos hechos hay que añadir otra circunstancia esencial. Consiste en que se han cerrado para los españoles, pueblo tradicionalmente emigrante, muchos de los campos que antes tenían francamente abiertos y en los que eran recibidos sin estorbo y hasta con regocijo. Las fronteras se han ido cerrando y elevando en todos los países para los hombres y para el capital extranjeros.

Todo ello da un carácter de particular gravedad y urgencia en España al problema de la mano de obra extranjera. Si insistimos en la irrupción judía, venida de Alemania, es porque no ha habido otra nación en que los expulsados hayan sido recibidos tan desprecupadamente, a pesar de que se hallan parados y sin trabajo miles de ciudadanos españoles. Y esos judíos alemanes no son "sefardíes"; es decir, no tienen ni siquiera ese pretexto sentimental que ha inducido a algunos a dolerse por la suerte de los descendientes de los judíos expulsados hace cuatro siglos.

Sobre este tema tan actual y tan urgente ha escrito don Virgilio Sevillano Carbajal un excelente libro, lleno de datos y de cifras, que planean y hacen ver en toda su crudeza y amenaza la grave cuestión; un libro que no solamente es lo más completo y serio que acerca de la materia se ha intentado, sino casi lo único que existe.

En él se da cuenta de la situación de los españoles en los restantes países de Europa. Por lo general, como casi todos los países tienen en el día leyes protectoras, hay falta de reciprocidad: los ex-

tranjeros son siempre tratados entre nosotros mejor que los nuestros en el Extranjero. La afirmación es general y certísima; si no abundan los datos precisos sobre muchos países, es por la falta lamentable de estadísticas oficiales. En Suiza, por ejemplo, hay apenas ochocientos españoles; en España hay tres mil suizos. A ninguno de éstos se molesta aquí ni a ninguno se le han puesto trabas hasta ahora para establecerse y medrar, mientras que en los cantones suizos los obstáculos que se oponen a los nuestros son sistemáticos e invencibles. El Consulado de Ginebra podría dar, y seguramente ha dado informes elocuentes acerca del particular. Lo mismo pasa en otras naciones, y no nos detenemos en lo que ocurre en Francia, porque es generalmente más conocido. La Cámara Española de París, en un reciente informe de su secretario, don Basilio Costa, ha dedicado atención particular al asunto.

Por todo lo dicho puede inferirse la particular importancia de este libro entrañablemente patriótico, repleto de datos y, sobre todo, de voces justificadas de alarma. Es libro de unión española, porque no está concebido desde ningún ángulo partidista, sino con sentido genuino e integralmente español. Con él se quiere defender lo español y a los españoles contra lo extranjero. Con él se pretende que España legisle sobre el particular al igual de otras naciones, y que cumpla la legislación. En días de promesas y soflamas demagógicas, esto es un positivo esfuerzo, honrado, leal y simple, en favor de todos los trabajadores españoles.

Como resumen del libro—resumen incompleto—reproduciremos las siguientes conclusiones del señor Sevillano Carbajal:

"Hay en España 120.000 extranjeros bien instalados y 750.000 españoles sin trabajo; 1.000 millones anuales se pagan en España en sueldos a extranjeros; 200 millones anuales salen de España de ahorros de sueldos de extranjeros; a cientos de millones ascienden los beneficios anuales de los extranjeros por sus negocios e industrias en España."

Divulgar estos datos y otros muchos que en el libro se contienen es necesario. Poner remedio a esa desigualdad entre el trato que los nuestros reciben fuera de aquí y el que aquí se da a los extranjeros es urgentísimo.

## LOS PROYECTOS AGRARIOS Informe de Unión Económica al Congreso

Hemos recibido el Informe que ha presentado Unión Económica al Congreso de los Diputados sobre los tres proyectos agrarios para los cuales se había abierto información pública. He aquí un resumen del mismo.

### Rescate y readquisición de bienes comunales

Las afirmaciones principales en orden a este proyecto son:

Que ya que se regula el rescate y readquisición, debe regularse también el aprovechamiento y asistido; que no es conveniente el que con el anuncio del proyecto, de lo que se trata en el no de los "bienes comunales", sino del "patrimonio rústico municipal", buscándose con ello una reconstrucción de Haciendas locales, con lo cual el Ministerio de Agricultura invade orbitas de Gobernación y Fomento; se extiende pengosamente la facultad de rescate y readquisición a las entidades menores; se fija como tope una extensión tan exigua como la de diez hectáreas de secano y una de regadío; se da carácter de gratuito al rescate para las personas que disfruten los bienes rescatados por título lucrativo, sin diferenciar el caso de heredero único y el en que haya habido varios; se dejan en el aire, con peligro de arbitrariedad, las presunciones de despojo; se definen las normas generales de la expropiación forzosa para valorarlo que debe pagarse y que el pago sea en metálico, o de una sola vez a lo más en cuatro plazos trimestrales e iguales; se pide que los bienes rescatados o readquiridos no sean solo inalienables e imprescriptibles, sino que se destinen forzosa y exclusivamente al aprovechamiento común de los vecinos y no a ser fuentes de rentas o ingresos para el Municipio; y se pide, en fin, una tramitación severa y escrupulosa de los expedientes de rescate y readquisición.

Como resumen del libro—resumen incompleto—reproduciremos las siguientes conclusiones del señor Sevillano Carbajal:

### Bases de la Reforma Agraria

Después de poner de relieve la anomalía de que se presenten simultáneamente dos proyectos relativos al mismo asunto—uno, de restablecimiento de la ley de 1932 y otro de bases de una ley nueva—pues uno sería mejor que otro y al mejor deberían consagrarse todos los esfuerzos, se propone que en la ley se determinen con toda claridad la organización, las funciones y los procedimientos con que ha de funcionar el Instituto de Reforma Agraria para que no quede todo ello sometido a los vaivenes de la política; se proponen cambios importantes en la enumeración de fincas susceptibles de ser expropiadas; se pide que no sean los Ayuntamientos los que determinen las exclusiones e inclusiones de las fincas que como expropiables han de figurar en los inventarios; se solicita que las expropiaciones sean siempre indemnizadas con tasación pericial y pagadas en metálico; se llama la atención sobre las ocupaciones temporales, que en algunos casos pueden implicar la desaparición de las explotaciones agrícolas por operaciones de poda u otras equivalentes que se hagan en tiempo o forma inadecuados, sin defensa alguna para el propietario.

### Acceso a la propiedad de arrendatarios y aparceros

En su Informe propone Unión Económica que se exceptúen las mismas fincas que se hallan exceptuadas de expropiación; que haya intervención pericial para el pago del precio de la finca cuando no se pongan de acuerdo el propietario y el arrendatario, garantizando el pago del precio aplazado sobre la misma finca, y que no se dé a la ley carácter retroactivo.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMÍA

## ¿Qué son los Mandamientos de Obras?

Los "Mandamientos de Obras" que yo, con la venia del autor, me atrevería a llamar "Mandamientos de pago de Obras y Servicios", denominación que encuadra mejor dentro de la técnica contable del Estado, que preceptúa la ley de Contabilidad, son una especie de billetes especiales al portador, con desvalorización automática trimestral de 0,50 por 100 según la tabla de vencimientos reseñada al dorso, renovables cada cinco años y amortizables a los cincuenta a cargo de los tenedores; amortización y desvalorización poco sensible para el poseedor, por la gran difusión y circulación de los mismos.

Veamos algunos datos que corroboran este aserto.

Supongamos una emisión de "Mandamientos" de 500 millones de pesetas, que se emiten para enlugar el déficit actual de nuestro presupuesto. Los "Mandamientos" pueden ser de valor distinto: 20, 40, 80, 200, 400 y 800 pesetas cada uno.

Tomo estas cantidades para diferenciarlas de las de los billetes ordinarios emitidos por el Banco de España.

Conviene su lanzamiento en el menor lapso de tiempo posible, por ejemplo: un trimestre, para que desde el siguiente empiece la desvalorización. Si se tratase de llevar a cabo un plan de obras, se harían por el Estado a los contratistas, al pagar las certificaciones de las mismas, pero tratándose de liquidar un déficit presupuestario, y siendo el montante de pagos en un trimestre superior a mil millones, pueden lanzarse, pagando a los perceptores del presupuesto, el 50 por 100 en metálico y el otro 50 por 100 en esta clase de "Mandamientos", que por el decreto-ley correspondiente, se harían de curso legal y forzoso como los billetes del Banco de España, y éste sería el encargado de su entrega, puesto que tiene a su cargo el servicio de Tesorería del Estado mediante el convenio vigente que sería reformado al efecto, para recoger en él las distintas operaciones de lanzamiento, renovación y amortización de este nuevo papel moneda de uso nacional.

Para que el lector se dé una idea de la poca importancia de la depreciación de estos "Mandamientos", haremos los cálculos siguientes: Si por la gran circulación pudiese ser repartida la emisión entre cinco millones de individuos, al primer vencimiento, o sea a los tres meses de la puesta en circulación, cada tenedor contribuirá con "cincuenta céntimos", por las "100 pesetas", retenidas en su poder, que desde el siguiente día sólo valdrían 99,50 pesetas, según indica la tabla de valores; pero si los tenedores sólo fuesen "quientos mil", su contribución se elevaría a cinco pesetas por tenedor de "Mandamientos", en cada mil pesetas.

Esto podría considerarse, por lo tanto, como un pequeño impuesto, pues el importe total de la emisión sólo produciría una depreciación total al trimestre de 2.500.000 pesetas, y puede asegurarse que este pequeño impuesto, que reúne todas las buenas condiciones que han de tener los mismos, como son el de ser equitativos, poco onerosos, de fácil cobro, y recaer en las personas que están más obligadas a su pago, sería satisfecho en este caso principalmente por el comercio y la industria en general, pues tanto los funcionarios, como los demás perceptores del presupuesto, habían de emplear los "Mandamientos" en adquirir lo necesario del comerciante o industrial, "los cuales habrían recibido, anticipadamente", en sus transacciones, un beneficio muy superior a la depreciación de los Mandamientos retenidos en sus diversos vencimientos."

Además de que el Gobierno, al no necesitar los quinientos millones íntegros para enlugar el déficit, podría hacer una reducción en la contribución industrial por diez millones de pesetas que compensara la desvalorización anual, encon-

trando nivelado su presupuesto en el año de esa primera emisión.

Si, como es de esperar, se hicieran nuevas y sucesivas emisiones periódicas para la realización de un vasto plan de obras, como al hacerse las renovaciones, el Gobierno dispondría de un dinero que no habría desembolsado y que no se ve obligado a devolver hasta el término de la amortización de cada emisión de "Mandamientos" que realice, podría, después de cubrir los gastos de emisión, y pagar la comisión al Banco de España por las operaciones de renovación, invertir el sobrante en amortizar deuda, con lo cual obtendría una disminución de importancia en el pago de intereses.

He aquí una de las finalidades de los "Mandamientos de Obras", hacer desaparecer el déficit presupuestario, sin emitir deuda (por la que habría de pagarse un interés), ni reforzar los impuestos, ni restringir los pagos.

Esto que a primera vista parece un imposible, no sólo es perfectamente viable, sino que al llevar a cabo su implantación, sus resultados sorprendentes harían pensar al Gobierno la aplicación del sistema para emprender las grandes empresas del plan de Obras pú-

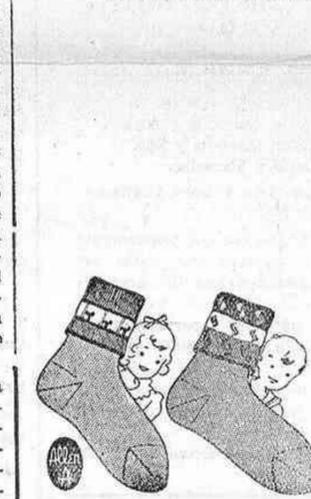
cas, en sus diversas fases: obras hidráulicas, electrificación de F. C., construcción de autopistas y tantas otras actividades que, en beneficio de la Nación, quisieran los Gobiernos realizar, y se ven imposibilitados de hacerlo, por no aumentar la Deuda en circulación, lo que requiere un aumento en las obligaciones generales del Estado.

Desarrollando un bien concebido plan de obras públicas, se puede dar fin al paro forzoso, además de fomentar la riqueza nacional, proporcionando la recaudación una fuente de ingresos que habrían de reforzar el presupuesto por el aumento de las contribuciones e impuestos, en los que cabría rebajar los tipos de gravamen.

La Revista "El Dinero", publica las opiniones referentes a estos "Mandamientos de Obras", de personas de prestigio y competentes, todas favorables a su uso, por lo que no dudamos que el ambiente nacional se encargue de sacudir el marasmo de los que están obligados a estudiar estas cuestiones de vital interés, y ello servirá para que se levante un clamor que elee a las altas esferas oficiales el convencimiento de su implantación.

Juan F. PERALES  
Madrid, mayo de 1936.

## Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS y Niños "Allen A" Son los MEJORES



Medias marca "Allen A", son las más finas, fuertes y no sombren. Medias "ALLEN-A"

## OCASION ¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivarla, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc., etc.  
Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono, 1516.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ  
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA  
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)  
TELEFONO NUMERO 5-0-4  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.  
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.  
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.  
FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

## Tarjetas de Visita

Encárguelas Vd. en la  
IMPRESA CATÓLICA  
San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

## Clínica Costa

DIRIGIDA POR  
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS  
Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.  
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.  
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.  
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS